

La educación técnica en México desde la Independencia. 1810-2010

Tomás Rivas Gómez

Presidencia del Decanato IPN

De la enseñanza de artes y oficios a la educación técnica 1810-1909

La obra a presentar ante ustedes es un estudio amplio y general del proceso que ha tenido la enseñanza técnica en México desde la consumación de la Independencia y hasta muy cercano el día de hoy. Este extenso trabajo se dividió en tres partes en donde se tratan temas específicos en periodos determinados los cuales permitirán al lector acercarse a este proceso y tener una visión más clara, de cómo fue cambiando la concepción que, sobre enseñanza técnica se tenía en cada uno de los momentos y periodos estudiados en el libro.

Particularmente hablaré de la primera parte correspondiente al siglo XIX, y a los primeros años de la centuria pasada. A lo largo de este periodo podemos ver cambios en la manera de concebir a la educación por parte del Estado, cambios en la manera de transmitir los conocimientos y en la forma de aplicarlos. En los primeros años del siglo, aún en el periodo colonial encontramos pocas instituciones dedicadas a la enseñanza, particularmente a la enseñanza técnica, podríamos mencionar al real colegio de minería, como ejemplo. Por lo general serán las instituciones religiosas las encargadas de la instrucción de los elementos más rudimentarios de la Lectoescritura.

La enseñanza de algún oficio por lo general se daba en los propios talleres donde los gremios establecían los lineamientos para esta, la relación maestro – aprendiz era la base de la trasmisión de los conocimientos. En los talleres la instrucción tenía como finalidad lo practico utilitario, para buscar algún beneficio para el individuo, es decir, hacerlo capaz de desarrollar un oficio para poder vivir de manera honesta. Con esto se buscaba también que los jóvenes no cayeran en conductas anti-sociales En este sentido se buscaba darle cierta formación a las personas para que logaran tener un mejor nivel de vida, tal es el caso del cura

Hidalgo, el padre de la patria, el cual había establecido una fábrica de cerámica en el curato de Dolores, les enseñó a los lugareños a trabajar la seda, etcétera.

En este sentido el estado, o mejor dicho la corona española, comenzó a tomar algunas medidas para promover la educación popular encaminada a prevenir ciertas conductas anti-sociales y, también con la finalidad de formar mejores súbditos para la corona. Se creó, para este fin la llamada Escuela Patriótica, su nombre hace referencia a su carácter civil, sobre todo respondiendo a las ideas de la Ilustración donde se buscaba la separación entre los asuntos de la Iglesia y los asuntos del Estado.

A nivel superior, la mayor parte de la educación estaba en manos del clero a través de los seminarios tridentinos que eran los encargados de proporcionar alguna formación más allá de la religiosa, en estas casas de formación se solían tener clases de jurisprudencia. En la mayoría de las diócesis solo existían los seminarios, por lo tanto para la juventud no había muchas opciones educativas. Tras la consumación de la independencia y con la imposición paulatina de las ideas de la Ilustración, el estado poco a poco fue asumiendo su papel rector en la educación con la mira en formar buenos ciudadanos para la naciente nación.

A lo largo de los años veinte se fueron estableciendo, en las principales ciudades del país los llamados Institutos de Científicos y Literarios que brindaban una formación más secular, siendo una opción para la juventud y por consiguiente una competencia para los seminarios. Por otro lado se debe de mencionar, como aparece en el libro, la presencia de los particulares en la promoción para instaurar escuelas, cerca de los establecimientos fabriles, el país iniciaba su proceso de industrialización y la necesidad de mano de obra hacía necesaria la preparación de ésta. En la misma década se va estableciendo un modelo de educación masivo que será el de la Compañía Lancasteriana de México, este modelo de educación en masa se va a generalizar cuando en los años cuarenta el Estado trate de aplicarlo en todo el país a través de la Dirección de Instrucción Pública.

La constitución de 1824 apporto algunos elementos importantes en el proceso educativo, permitió a los particulares establecer escuelas, también otorgó al congreso la facultad para legislar a favor de la creación de escuelas, para

regularlas, en cierto sentido la presencia de los ideólogos franceses de la Ilustración se ponían en marcha. En este mismo periodo y al iniciar la década de los años treinta, aparecerá la figura de Lucas Alamán como uno de los promotores de las reformas educativas. Alamán promovió la creación del banco del avío para el fomento de la industrialización del país, introdujo algunos tipos de ganado para la industria textil, buscó dar impulso a la minería y también fue un gran promotor del establecimiento de escuelas de artes y oficios.

1833 marcó un cambio en la concepción del Estado en relación a la educación. Por un lado los conservadores querían pequeñas modificaciones en los planes de estudio y en las escuelas existentes, particularmente buscaban la reforma de la Universidad. Por su parte los liberales querían cambios más profundos, la desaparición de la universidad y la creación de escuelas especiales para los estudios superiores. Estas medidas se verán coronadas con la llegada al poder del vicepresidente Valentín Gómez Farías y su ideólogo don José María Luis Mora. Esta reforma pretendía quitarle el monopolio educativo que había ejercido el clero, lo cual provocó la reacción de este grupo. La derrota de Gómez Farías y de Mora, restablecieron la situación que se vivía antes de 1833, en materia educativa. El establecimiento del Centralismo pocos cambios trajo en este terreno. En 1842 la Compañía Lancasteriana asumió la dirección de la enseñanza de primeras letras, a través de la Dirección de Instrucción, es decir el estado federal trató de controlar la enseñanza elemental. La educación superior siguió estando en manos de la Universidad.

Contrario a lo que se ha pensado Antonio López de Santa Anna fue un promotor de la enseñanza técnica en México. A lo largo de sus estancias en la presidencia promovió la creación de escuelas, contando siempre con la asesoría de personas interesadas y preocupadas por fomentar este tipo de educación para el país. El mismo Alamán entre otros. En 1843 se crearon la primera escuela de Agriculturas, así como una de artes ya manejada por el gobierno, a través del Ministerio de Fomento el cual jugaría un papel relevante en el establecimiento de estas escuelas. Incluso en el último gobierno del general veracruzano se establecieron escuelas de tipo técnico como el Colegio Nacional de Agricultura,

fruto de la fusión de la escuela de Agricultura y de la creación de la escuela de veterinaria. La Escuela Especial de Comercio es fruto de este periodo de Santa Anna, aunque sus orígenes se encuentran en el Instituto Comercial creado en 1845 como una combinación entre intereses particulares y del Estado.

En el largo periodo de la Reforma, el Segundo Imperio y República Restaurada se dará un gran impulso a la enseñanza técnica, incluso me atrevería a decir que en este periodo se establecieron las bases de lo que en el siglo xx será el Sistema Educativo Tecnológico Nacional. En esta época destacaran figuras como José Urbano Fonseca, Manuel Siliceo, El doctor Leopoldo Rió de la Loza, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Gabino Barreda, Antonio Martínez de Castro, entre otros más quienes orientando a los presidentes Comonfort, Juárez y al mismísimo emperador Maximiliano, para establecer leyes y decretos que permitieron la creación de escuelas, su reglamentación y su adecuación para un mejor funcionamiento. Se pueden mencionar las leyes de educación de 1861 y 1867 del presidente Juárez, la de 1865 dictada por Maximiliano. Podemos decir que, a pesar de la guerra de Reforma y la intervención Francesa, se fueron consolidando los proyectos educativos, en teoría antagónicos, pero en el fondo más semejantes el uno del otro.

Posteriormente de la restauración republicana, vendría el Porfiriato en donde se establecerían muchas escuelas encaminadas a la preparación de la mano de obra necesaria para la industrialización que en este periodo se vivió en el país. En esta larga “dictadura” vieron la luz las escuelas de artes y oficios para mujeres en donde se les enseñaba a ser buenas amas de casa, además de proporcionarles la preparación suficiente para que se valieran por si mismas, dependiendo de sus circunstancias. El Porfiriato, también, vio la llegada de nuevas escuelas como la de Homeopatía, de la misma manera se promovió la modernización educativa, en donde el ingeniero Félix Fulgencio Palavicini tendría un papel relevante el cual cosecharía frutos, paradójicamente, después de la Revolución Mexicana de 1910, de lo cual nos hablaremos más adelante.

Podemos decir que el tomo uno nos presenta un panorama general de la enseñanza técnica y de su evolución a lo largo del siglo xix, panorámica que, por

general deja varios cabos sueltos que pueden ser bien aprovechados por los estudiosos de estos temas. Pero por otro lado, tiene varios aportes interesantes como el de señalar a los gobiernos de Santa Anna y Maximiliano, por ejemplo, como promotores de la enseñanza técnica, contrario a lo que la historia tradicional nos había enseñado, los malos siempre fueron malos y nunca hicieron nada bueno por el país. Cada uno de los personajes manifestó su interés por fomentar la educación ya que tanto para conservadores como para liberales ésta era importante y necesaria para la creación de ciudadanos honestos, leales y comprometidos con su país.

El lector podrá encontrar más elementos que despierten su interés en esta obra, la cual es un buen aporte para la historia de la enseñanza técnica en el país, sobre todo para un periodo tan largo, a la vez de que mis compañeros también buscaran a continuación despertar más las inquietudes de ustedes para que se acerquen a este libro.

Santo Tomás 13 de junio de 2011